

INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	MASTER UNIVERSITARIO EN ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL Y DEL CATALÁN COMO SEGUNDAS LENGUAS/LENGUAS Y MOVIMIENTOS DE POBLACIÓN
Universidad solicitante	UNIVERSITAT DE GIRONA

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud por parte de la Universitat de Girona de modificación del plan de estudios ya verificado del título **MASTER UNIVERSITARIO EN ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL Y DEL CATALÁN COMO SEGUNDAS LENGUAS/LENGUAS Y MOVIMIENTOS DE POBLACIÓN**. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Las modificaciones solicitadas se refieren a:

Cambios en la estructura curricular: supresión de asignaturas transversales, sustitución de asignaturas y adicción de otras nuevas.

Una vez examinada la solicitud ANECA emite un informe en términos FAVORABLES sobre la solicitud presentada.

Madrid, a 16 de marzo de 2010:

LA DIRECTORA DE ANECA



Zulima Fernández Rodríguez



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

EXPEDIENTE N°